



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2003-MSI

San Isidro, 28 de enero de 2003

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTOS; en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28.ENE.03., el proyecto de Ordenanza que Fija los Montos por Concepto de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores, Determinación de Tributos y de Recibos de Pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, así como de los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2003;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 109° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

Por unanimidad ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero .- APROBAR la "Ordenanza que Fija los Montos por Concepto de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores, Determinación de Tributos y de Recibos de Pago de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, así como de los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2003".

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Rentas, a la Oficina de Administración y sus respectivas dependencias, y a la Unidad de Informática el cumplimiento del presente Acuerdo.

POR TANTO:

Mando se de cumplimiento al presente Acuerdo.



PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE